

## MEMORANDO



OCI

**20161350263463**

Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., diciembre 01 de 2016

PARA: **Isauro Cabrera Vega**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación

DE: Jefe Oficina de Control Interno

REFERENCIA: Informe Auditoría al Proceso de Gestión Integral de Proyectos en relación con el cumplimiento de los requisitos de las normas NTC-GP1000:2009, ISO 14001:2007, OHSAS 18001:2007 y Pacto Global

Respetado Doctor Cabrera:

El 20 de abril de 2016, la oficina de control interno, radicó mediante el memorando 20161350067833, el informe de Auditoría de Gestión al Proceso Gestión Integral de Proyectos, del que se derivó un plan de mejoramiento con seis (6) acciones correctivas, asociadas a las debilidades evidenciadas en materia de planeación, desarrollo y ejecución del proceso evaluado. Al corte del presente documento, se encontró que existe una (1) acción en curso.

En cumplimiento del programa de auditoría, se tenía prevista una evaluación independiente al proceso de Gestión Integral de Proyectos, en el marco del MECI, Sistema Integrado de Gestión – SIG bajo los requisitos de la norma ISO 9001:2008, NTC-GP 1000:2009, ISO 14001:2007, OHSAS 18001:2007 y Pacto Global.

El 28 de noviembre de 2016, se realizó reunión de apertura de la auditoría interna al sistema integrado de gestión - SIG ciclo 2016, al Proceso Gestión integral de Proyectos, en la cual, el equipo auditor constató que debido a la alineación al Plan de Desarrollo 2016-2020, el proceso evaluado se encuentra en reestructuración y modificación de actividades críticas, en actualización de documentos, inclusión de

1

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 106583 de diciembre 10 de 2014*

Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 – 20  
Código Postal 110311  
Tel: 3386660 - 3445000  
www.idu.gov.co  
Info: Línea: 195



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

# MEMORANDO



OCI

**20161350263463**

Al responder cite este número

la información al sistema ZIPA y el aplicativo en desarrollo, entre otros aspectos, que evidencian modificación de la planificación del proceso.

Evidencia de lo anterior, se cuentan las fechas de publicación (octubre de 2016), de los documentos: Caracterización del Proceso Gestión Integral de Proyectos con código CP-GP-01, los Procedimientos Identificación, Documentación y Socialización de lecciones aprendidas en proyectos de infraestructura, con código PR-GI-03, versión 2, el Procedimiento Actualización Línea Base de los Proyectos de Infraestructura con código PR-GI-01 versión 2 y el Procedimiento Reporte de desempeño por etapa de Ciclo de Vida de Proyectos de Infraestructura Versión 2., con código PRGI02.

A partir de la adopción de la nueva caracterización del proceso (octubre de 2016) y teniendo en cuenta la cantidad de proyectos en ejecución en las diferentes etapas de ciclo de vida, la Oficina Asesora de Planeación en conjunto con Dirección General y Subdirección General de Infraestructura, mediante acta de reunión Nov 8 de 2016, determinó la priorización de nueve (9) proyectos considerados de alto impacto para la gestión del Instituto, los cuales se van a monitorear conforme a la documentación recientemente actualizada del proceso. Así:

- Av José Celestino Mutis entre Av. Entre Av. Constitución y Avenida Boyacá
- Puente vehicular Av. San Antonio y Autonorte
- Intersección AK9 x Calle 94
- Av. Ciudad de Cali desde Av. Bosa hasta Av. San Bernardino
- Av. Bosa desde Av. Agoberto Mejía (AK 80) hasta Av. Ciudad de Cali.
- Av. San Antonio (AK 7) y Autonorte.
- Peatonalización Kr 7 Fase II
- Avenida el Rincón & Avenida Tabor
- Cable aéreo

Se observa que con ocasión del cambio reciente de la caracterización del proceso de Gestión Integral de Proyectos a la fecha se encuentra en desarrollo únicamente la actividad crítica Número 1, de Planear: *“Construir y/o actualizar los activos de documentación del proceso y el registro de proyectos”*, cuyo producto *“Registro*

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 106583 de diciembre 10 de 2014*

Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 – 20  
Código Postal 110311  
Tel: 3386660 - 3445000  
www.idu.gov.co  
Info: Línea: 195



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

## MEMORANDO



OCI

**20161350263463**

Al responder cite este número

de *Proyectos incluido en el sistema Gestión Integral de Proyectos – Zipa*”, se encuentra en perfeccionamiento. Consecuentemente no se cuenta con toda la información actualizada para la realización de las actividades del Plan de Auditoría propuesto, oficializado mediante memorando OCI- 20161350259893 25 noviembre de 2016.

Por lo anterior y de acuerdo con los temas tratados en la reunión de apertura de la auditoría interna SIG 2016 al proceso Gestión Integral de Proyectos, la OCI en conjunto con la OAP consideraron no viable realizar el proceso auditor, en razón a que no se cuenta con la información suficiente para desarrollar el plan de auditoría, aplicando el ciclo PHVA, tal y como lo establece la **Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 19011**, del 22 de febrero de 2012, en el numeral: “...6.2.3 *Determinación de la viabilidad de la auditoría La viabilidad de la auditoría debería determinarse teniendo en consideración factores tales como la disponibilidad de: a) la información suficiente y apropiada para planificar la auditoría...*”.

Conclusión y cierre de proceso auditor:

De acuerdo con lo enunciado, la Oficina de Control Interno, informa que para la vigencia 2017, se incluirá dentro del Programa Anual de Auditorías Internas de la OCI, la evaluación al proceso Gestión Integral de Proyectos, con el objetivo de dar cumplimiento a la normatividad vigente.

Cualquier información adicional con gusto será suministrada.

Cordialmente,

**Luis Antonio Rodriguez Orozco**  
Jefe Oficina de Control Interno

Firma mecánica generada en 01-12-2016 03:41 PM

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 106583 de diciembre 10 de 2014

Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 – 20  
Código Postal 110311  
Tel: 3386660 - 3445000  
www.idu.gov.co  
Info: Línea: 195



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

# MEMORANDO



OCI

**20161350263463**

Al responder cite este número

cc Lucy Molano Rodriguez - Oficina de Atención al Ciudadano  
cc Carlos Humberto Moreno Bermudez - Subdirección General de Gestión Corporativa  
cc Nury Astrid Bloise Carrascal - Subdirección General Jurídica  
cc Yeny Maritza Landaeta Espinosa - Subdirección General de Infraestructura  
cc Rafael Eduardo Abuchaibe López - Subdirección General de Desarrollo Urbano

Elaboró: Oficina De Control Interno